



Anexo N°1

FORMULARIO DE TRASPASO DEL BENEFICIO EDUCACIONAL
CONTEMPLADO EN LA LEY N° 19.992

(Este documento debe ser legalizado ante Notario)

Yo, _____ NOMBRE TITULAR VALECH _____, R.U.T. N° _____,
encontrándome individualizado en la “Nómina de Personas reconocidas como Víctimas” del
anexo “Listado de Prisioneros Políticos y Torturados”, que forma parte del informe que
elaboró la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, creada por el Decreto
Supremo 1.040 del año 2003, del Ministerio del Interior, manifiesto mediante este acto, mi
voluntad de hacer traspaso del beneficio educacional que me confiere en virtud de lo
dispuesto en el artículo 13° de la Ley N° 19.992 del año 2004 a mí (hijo/nieto)

_____ NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL TRASPASO _____
RUT N° _____, quien se encuentra matriculado en la _____ INSTITUCION
DE EDUCACION SUPERIOR _____ en la carrera de
_____.

Junto con lo anterior, yo _____ NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL TRASPASO (HIJO/NIETO)
_____, RUT N° _____, beneficiario del traspaso
estoy informado y acepto que perderé mi beneficio educacional si ocurriera alguna de las
siguientes situaciones:

- Retiro temporal como estudiante y/o abandono de estudios, ó
- Incurrir en alguna causal de eliminación prevista en la reglamentación académica de la institución de educación respectiva.
- Por sobrepasar los semestres reglamentarios de duración de la carrera informados en el programa curricular.

- En la renovación del beneficio: no aprobar al menos el 60% de las asignaturas inscritas durante el primer año académico; o el 70% de los ramos del año académico inmediatamente anterior, a partir del segundo año de la carrera.

A su vez, acepto que estoy en conocimiento que:

Para los alumnos matriculados en Universidades del Consejo de Rectores, la cobertura del beneficio es **arancel de referencia** más matrícula del año en curso.

Para Instituciones de Educación Superior Privadas, el beneficio cubrirá el arancel más matrícula con un tope máximo de **\$1.150.000** por año, mientras que para estudiantes que se matriculen en institutos profesionales o centros de formación técnica, la beca cubrirá arancel más matrícula con un tope máximo anual de **\$600.000**.

Se adjunta a este formulario:

- _____ **Certificado de Nacimiento de quién recibe el traspaso (completo para todo trámite o para asignación familiar, emitido durante los últimos seis (6) meses)**
- _____ **En caso de ser abuelo el titular: Certificado de Nacimiento del padre o madre hijo del titular Ley N° 19.992 (completo para todo trámite ó para Asignación Familiar, emitido durante los últimos seis (6) meses)**
- _____ **Fotocopia de Cédula de Identidad del Titular Ley N° 19.992**
- _____ **Fotocopia de Cédula de Identidad del beneficiario del Traspaso.**
- _____ **Fotocopia LEGALIZADA de la Licencia de Enseñanza Media del beneficiario del Traspaso**
- _____ **Comprobante de Matrícula (opcional)**

Firma descendiente que acepta el traspaso

Firma titular del beneficio